



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La próxima guerra

Danzig debe ser internacional

BERLIN, junio 30 (D. U.).—Alemania no está contenta con la forma en que está resuelta la situación de Danzig, convertida en un «corredor» polaco. Hitler anuncia que tan pronto como al poder, si gana por triunfo decisivo las elecciones del 31 de julio próximo, anexionará al Reich aquella ciudad, aunque esto cueste una guerra, que salteos que costarán, dice rotundamente el jefe fascista.

Para evitarla, el canceller Von Papen quiere dejar resuelto ese problema, convirtiendo Danzig en un «corredor internacional». Trabaja, ante todo, para lograr la ayuda de M. Herriot en el asunto, sabedor de que cuanto Francia resuelva acerca del particular lo aceptará Polonia. Von Papen persigue la reconciliación entre Polonia y Alemania, pero devolviendo Danzig al Reich, y a cambio de lo cual se concederán a los polacos facilidades de puerto franco, como las que, por ejemplo, goza Checoslovaquia en Hamburgo y en Stetin. También se ofrece a Polonia asociarse a Alemania en la unión económica con los países danubianos.

Aparte de que Francia acepta el arreglo y, por tanto, Polonia, es casi seguro que el propio país germánico rechace la solución que indica Von Papen de internacionalizar el corredor, porque, aun así, al llegar ese corredor a Báltico, cortaría Prusia en dos partes.

DE AVIACION

La vuelta a España

Al aeródromo de Getafe llegaron esta mañana varias escuadrillas de aviones participantes en el campeonato de la vuelta a España.

Siguieron todas ellas el vuelo, y según noticias de Sevilla, al aeródromo de Tablada llegaron ocho patrullas. También llegó un

avión de la base de Tetuán conduciendo al jefe de la patrulla, pues los aparatos restantes aterrizaron entre Cazalla y Constantina. Uno de ellos, al auxiliar a otro, capotó, destruyéndose. Los aviadores resultaron ilesos. El avión que llegó no puede seguir concursando la copa de la vuelta a España, pues una de las condiciones es el que las patrullas hagan el recorrido estando completas.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Los países de ferrocarril

El ministro de Obras públicas ha publicado una orden aclaratoria respecto a la concesión de pases gratuitos y con rebaja de precio por las compañías de ferrocarriles. Es el tercer golpe, por lo menos. Faltan saber si será el definitivo.

Entre tanto, y a pesar de la nueva aclaración, quedan sin resolver dos puntos importantes: el de los pases a los funcionarios de Correos y el de las carteras militares.

Acerca de los pases de Correos conviene olvidar que hace pocos días publicaron los periódicos una nota oficiosa anunciando que ese asunto iba a tener arreglo.

No parece fácil que le tenga, porque el conflicto actual resulta, de haberse concedido al advenir la República, «cinco mil» pases de una vez. Aquellas alegrías traen estas complicaciones.

En cuanto a las carteras militares, de eso no se ha hablado en ninguna de las disposiciones anteriores. ¿Quedará para la próxima aclaración?

Actualidad política

Visitas.—El Sr. Azaña a Toledo y Segovia

El ministro de la Guerra recibió la visita del ministro de Estado; a los generales Villegas, Goded y Caballero, los cuales fueron a hacer acto de presencia, después de su sustitución, para despedirse del ministro, al coronel García Díaz; a D. Julio Ramón Laca, consejero de Estado, y al general Ruiz Trillo, que le informó de su viaje a Canarias.

Hablando con los periodistas el Sr. Azaña, se mostró, una vez más, satisfechísimo por el resultado de las maniobras, y dijo que el día 12, probablemente, iría a Toledo a la entrega de los despachos a los nuevos oficiales, y el día 13, a Segovia, con el mismo objeto.

La Reforma agraria

El ministro de Agricultura manifestó que se había reunido ayer con la Comisión de Reforma agraria, para estudiar la base segunda del proyecto, que actualmente se discute en las Cortes. Dijo que se aceptarían algunas enmiendas para que la base resulte tan completa como la anterior.

Se extendió nuevamente en consideraciones sobre el proyecto de Reforma agraria, citando casos concretos de diferentes países de Europa, en los cuales se acometió una labor idéntica.

Añadió que se había constituido en el ministerio una sección de propaganda, encargada de hacer una labor divulgadora de las características de la Reforma agraria española.

La enseñanza de anormales. Agente ferroviario destituido.—Multas a las Compañías de Ferrocarriles

El ministro de Obras públicas dijo hoy a los periodistas que el ministerio de Instrucción pública le había nombrado vocal de la Junta encargada de organizar la enseñanza de anormales.

Dicho organismo se dispone en primer término separar los colegios de sordomudos y ciegos, habilitando el actual edificio de la Castellana para Escuela Normal de Maestras.

La Junta se dedicó esta mañana a visitar algunos edificios para instalar el Colegio de ciegos en Carabanchel. Los comisionados también estuvieron en la finca del marqués de Salamanca, en Carabanchel, donde actualmente se encuentra el Instituto de reeducación de inválidos, y el Colegio de huérfanos militares, muertos en campaña, estudiando la posibilidad de instalar allí el Colegio de referencia.

Añadió el Sr. Prieto que había decretado la destitución, por desfalco, de un agente del ferrocarril Alcañiz-Puebla de Híjar, que actualmente explota el Estado, mandando también instruir el oportuno expediente, para averiguar las anomalías que pudieran existir, como consecuencia de la actuación de la extinguida jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.

Finalmente, manifestó que se habían impuesto dos multas de 10,000 pesetas, cada una, a la Compañía del Norte, por haber expedido unas autorizaciones para viajar gratis. Como hoy caducan los pases de ferrocarriles para funcionarios, el ministro ha dado órdenes de que por los interventores del Estado se active la fiscalización que evite más abusos sobre este extremo.

El Jurado mixto de hoteleros.—Otras cuestiones de trabajo

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión del Jurado mixto de hoteleros, de Logroño, para denunciarse que la clase patronal les ha declarado «boicót» y que despiden a cuantos obreros ejercen la función inspectora.

Algún patrono ha sido multado por ello, y las multas son pagadas a prorrato entre la clase patronal.

Legalmente, dijo el ministro, estos despidos no pueden evitarse, a menos de que se modifiquen las leyes.

Otra comisión de Málaga ha venido a denunciarme también que, a pesar de que el gobernador ha hecho unas bases de trabajo, los patronos se niegan a cumplirlas. Lo mismo me dicen del pueblo de Cortes de la Frontera, donde, además, los patronos no dan trabajo a los obreros asociados.

Por lo visto, terminó diciendo el Sr. Largo Caballero, se trata de una resistencia casi general, al cumplimiento de las bases de trabajo, y veremos las medidas que se toman para que sean cumplidas.

Visitando el Instituto de reeducación

El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana, con su compañero de Obras públicas en Carabanchel, visitando el Instituto de reeducación, para estudiar el modo de unificarlo con el Colegio de sordomudos y ciegos.

Un almuerzo.—Visitas

El sábado asistirá el Sr. Zulueta a un almuerzo con que le obsequia la Asociación de la Prensa extranjera.

Visitaron al ministro de Estado, el embajador de Inglaterra, el ministro del Uruguay, D. Santiago Vinardell, dona Maria Martínez Sierra y una Comisión de la Cámara Española del Automóvil.

El nuevo Código Penal

La Comisión de Justicia entregó a la Cámara el proyecto de reforma del Código Penal.

El Sr. Salazar Alonso manifestó que sólo habían sido entregadas las Bases, pues la discusión del articulado no es propia de una Asamblea política.

No se trata de un nuevo Código Penal, sino de adaptar al antiguo Código la estructura nueva del país. Después vendrá una gran reforma; pero precedida de un período de estudio, con informaciones públicas y divulgación de las mismas.

Las novedades del proyecto

El proyecto de Bases introduce novedades: son éstas el considerar la embriaguez plena como delito, pero siendo fortuita.

En los crímenes pasionales se establece el concepto del estado emocional.

La pena de muerte

La Base sexta establece la supresión de la pena de muerte.

Aunque otra cosa se crea, la pena de muerte no está abolida en la Constitución, pues lo que se hizo fue suprimir el artículo que la abolía, por estimarse no era el caso materia constitucional.

Aunque enemigo de la pena de muerte—continuó el Sr. Salazar Alonso—, muchas veces pienso si será necesaria, pues en el caso del chófer sindicalista, Arce, la aplicaron sus mismos correligionarios.

Desde luego, será ésta de la supresión de la pena de muerte, cuestión que apasionará mucho en la Cámara.

La prisión preventiva.—Otras variaciones

Otra novedad que se introduce es la de abonar totalmente la prisión preventiva.

Se suprimen algunos delitos, como el de usurpación de títulos de nobleza y disparo de armas de fuego. En cambio, son castigados como delitos, los préstamos usurarios.

Los Padres de Familia

En Vigo, organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia, mañana, en los locales de la Escuela Nocturna Obrera

dará una conferencia el padre Portillo, sobre la Encíclica «Casti Connubi».

En Palma de Mallorca, bajo la presidencia del obispo se ha clausurado la Asamblea de Padres de Familia. Al acto asistió numerosa concurrencia. Hablaron el presidente D. José Ramis Alfreñor y los asambleístas señores Quintanilla y Bestard. El obispo cerró la Asamblea dando la bendición a los asistentes.

El Congreso azucarero

ARANJUEZ, 30.—Se ha celebrado la tercera reunión del Congreso azucarero. El señor Viesca dió cuenta de la labor realizada por la Comisión ejecutiva. El delegado de La Poveda manifestó que en la fábrica de aquella localidad se hacen muchas restricciones en el personal. Le contesta el secretario, para decirle que no se harán más despidos. Se discute la reforma de los Estatutos. Se acordó que haya ocho zonas, para cada una de las cuales se nombrará un delegado.

VIDA CULTURAL

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha dado posesión de la plaza de académico numerario a don Mariano Fernández Cortés.

Al acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraban los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mourelo, Vargas y Madariaga.

Abierta la sesión, el recipiendario leyó su discurso de ingreso, sobre la máquina agrícola, estudiando las máquinas de cultivo y motores que las arrastran y mueven. Examinó los tractores y sus complementos. Citó los trabajos que se hacen para «gasificar» las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez.

Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos.

Terminó insistiendo en que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. «A la teoría rogado y a la experiencia dando», concluyó entre grandes aplausos el nuevo académico.

En nombre de la Academia estuvo encargado de la contestación el señor Torroja, que fué igualmente aplaudido.

El Estatuto Catalán

Poco nos toca decir del debate de ayer acerca del Estatuto catalán en las Cortes Constituyentes, ya que todo el interés está en el título segundo de ese Estatuto, que se refiere a las «atribuciones de la Generalidad», que empezó a discutirse y que tuvo que suspenderse porque no había diputados catalanes en la Cámara. ¡Vaya una desdicha!

Por 153 votos contra 18 quedó aprobado el artículo cuarto del citado Estatuto, en esta forma:

«A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto gozarán de la condición de catalanes: primero, los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña, y segundo, los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.»

Hemos de cerrar hoy esta información con el contenido de una carta que el obrero panadero José Rodríguez Lourido, de Lugo, que hace veinticinco años reside en Madrid, ha escrito al camarada Besteiro protestando de la actuación del referido camarada como diputado socialista por Madrid en la cuestión del Estatuto catalán. Cu-

Crisis política en Yugoslavia

VIENA, 30.—Comunican de Belgrado que el presidente del Consejo, señor Marinkovich, ha sido recibido en audiencia por el rey, a quien ha ofrecido la dimisión colectiva del Gobierno, basándose en que la mayoría de la Cámara, disconforme por la actitud de ciertos ministros y lo referente a la fundación de un partido gubernamental unificado, ha invitado al presidente del Consejo a llevar a cabo una modificación en el Gobierno.

El sentimiento católico

MOLINA DE SEGURA, 30.—Ayer, a pesar de la dificultad puesta por la autoridad para celebrar la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, se ha verificado con extraordinario entusiasmo. Al repicar inesperado de las campanas por un grupo de jóvenes, en los alrededores de la iglesia se congregaron más de seis mil personas. Un sacerdote se dirigió al público y rogó que el entusiasmo no se exteriorizara en cánticos para cumplir las órdenes del gobernador. El recorrido y la población estaba cubierto por doble fila de fieles. Se comenta que la Banda Municipal, que está disuelta desde hace dos años, se ha reunido y tocó, en este solemne acto. No se registraron incidentes.

La Propiedad Urbana Española

Esta Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas, ha celebrado Junta general extraordinaria, siendo aclamada la Junta directiva, en vista de las gestiones realizadas, y de los estudios relacionados sobre el problema de inquilinato. Ante todo, se tomó el acuerdo de protestar por la conducta de los diputados por Madrid, que votaron el Estatuto.

Fueron designados para ocupar cargos de vocales, los señores Alvarozález, Jiménez, González, Diéguez y Camarillo, siendo elegido secretario D. Luis Teijeiro Maurente.

Se acordó dirigir nuevos escritos a los señores ministros, reclamando la totalidad de nuestros derechos y de una manera entusiasta. Se alentó a la directiva para proseguir organizando actos públicos, que intensifiquen la campaña de reivindicación emprendida en defensa de la propiedad.

NOTICIAS MILITARES

Se crea una Comisión para que formule anteproyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de Justicia militar, armonizándolas con las dictadas por el Gobierno de la República.

Dicha Comisión estará constituida por el presidente de la Sala VI del Tribunal Supremo, como presidente, y serán vocales, un inspector general del Ejército, dos magistrados de la indicada Sala, un vocal de la Comisión Jurídica Asesora, el auditor de la primera división orgánica, el asesor del ministerio de la Guerra, un abogado fiscal de la Sala VI del Tribunal Supremo y un jefe con destino en el Estado Mayor Central; como secretario, formará parte de la Comisión, sin voto, un teniente auditor, con destino en la Asesoría del ministerio de la Guerra.

El personal indicado que no depende del ministerio de la Guerra será designado, con urgencia, por el de Justicia, a propuesta de la Sala VI y Comisión Jurídica Asesora, dando conocimiento al ministerio de la Guerra.

Por los ministerios de Justicia y Guerra se facilitará personal auxiliar y elementos materiales para los trabajos de la Comisión, y dadas instrucciones necesarias para cumplimiento de lo dispuesto anteriormente.

Para la realización de los reconocimientos regionales de Estado Mayor, el ministerio de la Guerra ha resuelto disponer:

Que los reconocimientos se realicen en cada una de las ocho Comandancias militares de Baleares y Canarias, en plazo comprendido en-

tre los meses de julio a septiembre, en la fecha que designe cada uno de los generales para su división o Comandancia respectiva, poniéndose de acuerdo el general de la primera división y el de la división de Caballería para designación de jefes u oficiales de Estado Mayor de esta última que deban asistir al reconocimiento.

Que señalado como tema, para las ocho divisiones, el de defensiva de una división, queden sus comandantes generales en libertad para elegir zona donde ha de desarrollarse y los supuestos que han de servir de base a los ejercicios; quedando al arbitrio de los comandantes militares de Baleares y Canarias, en atención a las características de sus territorios, el señalamiento del tema más adecuado.

Que en la realización de estos ejercicios no debe omitirse detalle que los perfeccione, singularmente los relativos a las intervenciones directoras en los juicios finales, buscando en ellos fomentar el espíritu crítico que constituye la característica del mando moderno y asistiendo a estos juicios críticos, en la capitalidad de la división, todos los jefes del cuerpo de Estado Mayor en ella residentes, aun los de situación de disponible.

Que se libre para estos ejercicios a cada una de las ocho divisiones de Baleares y Canarias dos mil pesetas con cargo al concepto «Instrucción de la Oficialidad, incluso la de complemento y clases de tropa, escuelas prácticas y reconocimientos regionales de Estado Mayor» de la Sección cuarta del vigente presupuesto.

El martirio de un niño

LA BARBARIE CRIMINAL DE DOS AMANTES.—UNA MADRE QUE MARTIRIZA A UN HIJO DE TRES AÑOS.—EL AMANTE, COAUTOR DEL CRIMEN

Uno de nuestros colegas de la noche, «La Voz» por más señas, publicó ayer una extensa información sobre este suceso, obteniendo un éxito informativo que no queremos dejar de señalar; pero cometiendo en su información, conscientemente, una injusticia que destacamos con la misma imparcialidad que le hicimos su éxito.

En las dos columnas largas que dedicaba a este suceso, después de relatar con todo detalle la vida de Carmen Gómez, sus primeros años, etc., etc., tantas veces como hacía referencia a Juan Pro Rosendo le designaba como abogado, cuando más como abogado hijo de un funcionario municipal, pero nunca daba su nombre.

Comprendemos esta discreción profesional en hechos de índole diferente a la que nos ocupa; pero no creemos lícito que en sucesos de esta naturaleza, cuando se oculta el nombre de una mujer infame, que ha sido en un ambiente que si no la disculpa, pues estos hechos nunca pueden disculparse, pero en la que hay que admitir una formación moral en la que han colaborado con una perversion de instintos una falta de educación para contenerlos, se dé trato de favor al que nacido en un ambiente en el que no pudo aprender nada que no repugnase los hechos conocidos, habiendo gozado del privilegio de una educación cuidada y en posesión de una carrera que enseña cómo califica y sanciona la Sociedad hechos de esta naturaleza.

Desde hace poco más de un mes, los disgustos entre los amantes eran frecuentes. En la información practicada por uno de nuestros compañeros cerca de algunas personas que tratan a los protagonistas de este suceso, no se ha podido determinar con exactitud cuál de los dos es el principal culpable de los malos tratos de que era víctima Tomás; pero es lo cierto, y lo espantoso, que uno u otro, o acaso los dos, han cometido durante más de veinte días a horrendo martirio a una infeliz criaturita. Y persona que dice estar bien enterada del asunto nos indicó hechos de esta naturaleza.

El sábado por la noche cogieron al niño y, en la alcoba de la casa, le ataron fuertemente los pies con una correa, dejándolo en el suelo abandonado durante más de dos horas. En otra ocasión, y no hace muchos días, se encontraba la criatura durmiendo en su cuna cuando, inesperadamente, le cogieron y, dormido, se le zambulló en el baño, lleno de agua fría. Otras veces era mordido en la espalda, y bien comprobado está el hecho con sólo apreciar en esa región las huellas de dos fuertes mordeduras. Todo su cuerpo está amoratado y

ofrece, como afirma el dictamen del forense, múltiples erosiones y contusiones. Y por si todo esto fuera poco, en sus muslos existen tres o cuatro lesiones por quemadura, producidas al contactar la piel con la brasa, a lo que parece, de un cigarrillo.

También hemos logrado averiguar que durante varios días el niño estuvo privado de todo alimento, y cuando el angelito, llorando, imploraba comida y decía tener hambre, se le llevaba a la cocina y a viva fuerza se le obligaba a ingerir garbanzos fríos, alimento que Tomás rechazaba siempre. Al angelito, cada vez que tomaba en estas condiciones tres o cuatro cucharadas, le sobrevenían vómitos de repugnancia.

Cansada la criatura de tanto tormento, le quejaba y rompía en amargo llanto, y era entonces cuando se le tapaba la boca y se le apaleaba brutalmente. Otra noche Tomás fue colocado completamente desnudo en los baldosines del suelo de la habitación donde dormían su madre y el amante de ésta, y en tan inhumana postura permaneció casi toda la noche, sin que, por lo visto, a ninguno le recordara la conciencia de tener así a una infeliz criaturita.

Francisca Miguel Corrales, criada de Carmen y de Juan, dijo que no puede precisar exactamente cuál de los dos maltrataba más al niño, pues cuando lo hacían, no era jamás en su presencia, sino encerrados en alguna habitación de la casa. Oyó mil veces los quejidos y llantos de la criatura cuando le pegaban y en más de una ocasión estuvo a punto de abandonar la casa. No lo hizo por las zalamerías que la señorita empleaba después con ella, cuando siempre importancia a lo del niño. Francisca, no obstante su ruda conversación, nos afirmó que ella cree, y está convencida, que al niño le maltrataban los dos. Enumeró algunos detalles que, si no afectan al martirio que sufría Tomás, revelan cuando menos el abandono en que se encontraba la criatura. De lo que si está segura, por haberlo visto, es cuando le ataron al niño con una correa, sus piecitos. Fue testigo en diversas ocasiones de los disgustos y altercados que tenían sus señoritos, motivados en su mayoría por la presencia de Tomás.

El sábado por la noche cogieron al niño y, en la alcoba de la casa, le ataron fuertemente los pies con una correa, dejándolo en el suelo abandonado durante más de dos horas. En otra ocasión, y no hace muchos días, se encontraba la criatura durmiendo en su cuna cuando, inesperadamente, le cogieron y, dormido, se le zambulló en el baño, lleno de agua fría. Otras veces era mordido en la espalda, y bien comprobado está el hecho con sólo apreciar en esa región las huellas de dos fuertes mordeduras. Todo su cuerpo está amoratado y

ofrece, como afirma el dictamen del forense, múltiples erosiones y contusiones. Y por si todo esto fuera poco, en sus muslos existen tres o cuatro lesiones por quemadura, producidas al contactar la piel con la brasa, a lo que parece, de un cigarrillo.

También hemos logrado averiguar que durante varios días el niño estuvo privado de todo alimento, y cuando el angelito, llorando, imploraba comida y decía tener hambre, se le llevaba a la cocina y a viva fuerza se le obligaba a ingerir garbanzos fríos, alimento que Tomás rechazaba siempre. Al angelito, cada vez que tomaba en estas condiciones tres o cuatro cucharadas, le sobrevenían vómitos de repugnancia.

Cansada la criatura de tanto tormento, le quejaba y rompía en amargo llanto, y era entonces cuando se le tapaba la boca y se le apaleaba brutalmente. Otra noche Tomás fue colocado completamente desnudo en los baldosines del suelo de la habitación donde dormían su madre y el amante de ésta, y en tan inhumana postura permaneció casi toda la noche, sin que, por lo visto, a ninguno le recordara la conciencia de tener así a una infeliz criaturita.

Francisca Miguel Corrales, criada de Carmen y de Juan, dijo que no puede precisar exactamente cuál de los dos maltrataba más al niño, pues cuando lo hacían, no era jamás en su presencia, sino encerrados en alguna habitación de la casa. Oyó mil veces los quejidos y llantos de la criatura cuando le pegaban y en más de una ocasión estuvo a punto de abandonar la casa. No lo hizo por las zalamerías que la señorita empleaba después con ella, cuando siempre importancia a lo del niño. Francisca, no obstante su ruda conversación, nos afirmó que ella cree, y está convencida, que al niño le maltrataban los dos. Enumeró algunos detalles que, si no afectan al martirio que sufría Tomás, revelan cuando menos el abandono en que se encontraba la criatura. De lo que si está segura, por haberlo visto, es cuando le ataron al niño con una correa, sus piecitos. Fue testigo en diversas ocasiones de los disgustos y altercados que tenían sus señoritos, motivados en su mayoría por la presencia de Tomás.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

El reclutamiento de la oficialidad

Se reunió esta tarde la comisión de guerra, informando ante ella el señor Azaña acerca del proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad.

LA SESION

El contrato con la Trasatlántica

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara muy desanimada y en el banco azul el ministro de Marina.

Sin ruegos se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos el proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo. El señor Altas hace constar su voto en contra de este último dictamen por la forma poco democrática con que se ha llevado su discusión.

Se discute la nulidad del contrato con la Trasatlántica y el señor Guerra del Río apoya un voto particular pidiendo que cuando termine el contrato concertado en 1910 el Estado contrate libremente con otros navieros o se incaute de la flota mediante indemnización, para que los servicios no sufran interrupción.

Afirma que los radicales quieren ayudar al Gobierno y no crearle dificultades. El señor Rodríguez Pérz dice que aunque conforme con el fondo del voto, no puede aceptarlo la comisión por la forma en que está redactado y solicita sea modificado.

Miembro, persona muy conocida por sus ideas extremistas, y afiliado a la C. N. T. Este declaró que, en efecto, en su establecimiento habían cenado Yagües Alcalá y un amigo suyo, y que a las seis de la mañana siguiente, al dar un paseo matutino con su hijo, vio al referido Yagües sentado en uno de los bancos de la plaza de España en actitud pensativa.

El juez ha ordenado a la Policía la busca y captura del individuo que cenó aquella noche con Yagües, acerca del cual tiene la Policía antecedentes concretos.

Turquía pide entrar en la Liga de las Naciones

GINEBRA, junio 30 (D. U.).—Hoy ha inaugurado la Liga de las Naciones una asamblea extraordinaria, convocada para conocer el informe de la comisión que, presidida por lord Lytton, fué a la Manchuria a fin de estudiar la evolución del conflicto chino-japonés allí planteado hace meses.

También tratará de la admisión de Turquía como nación asociada a la Liga, afirmándose que esta petición del Gobierno turco está influenciada por el Soviet de Moscú, que no pertenece a la Liga, pero que desea tener en ella un elemento adicto a su política.

Los teatros

MARIA ISABEL

«Tu mujer nos engaña»

Los aplaudidos autores Manolo Merino y José de Lucio han adaptado con gran acierto el vodevil catalán «L'homme de Peon», de Vallesca, que fué recibido en su estreno con muestras unánimes de aprobación, riéndose todos los espectadores de la obra y celebrando las principales situaciones, algunas de ellas escabrosas en el original y salvadas en la adaptación, gracias al ingenio y práctica de sus adaptadores.

Alguna frase de color verde su hijo desentona en «Tu mujer nos engaña», cuyos tres actos están bien contruidos y el público se entretuvo agradablemente desde las primeras escenas, siendo llamados los autores al final del primer acto y repitiéndose los aplausos a la terminación de los restantes.

La interpretación que dieron al vodevil los artistas que forman el lado de Carmen Moragas, fué completa, y Pilar González Torres, en la protagonista, Carmen López Lagar, Pez Robles, Carmela Sanz, Armanda Nalda, y de ellos Dejuan, Juste, que estuvo muy gracioso en su tipo; Menéndez, Terry y De Camp, escucharon justos aplausos.

La escena bien servida, como corresponde a teatro de tan reconocido prestigio.

Diez millones y medio de parados

WASHINGTON, junio 30. (D. U.) Hoy se ha publicado el dato de las personas en paro forzoso en los Estados Unidos al terminar, precisamente este día, el primer semestre del año actual. Son 10.634.000, o sea más de una quinta parte de la población norteamericana normalmente empleada. Desde el 1.º de enero, esto es, en seis meses, han quedado sin trabajo 1.400.000 personas. La Confederación Norteamericana del Trabajo, que preside, Mr. Green, afirma que, si no se hace nada para evitarlo, dentro de otros seis meses, para fines de diciembre, habrá subido el ejército de los sin empleo a trece millones.

Estas cifras comparan con las de los principales países, contenidas en las estadísticas de 25 del actual del Bureau of Trabajo de Ginebra, según las cuales, Alemania tenía el 15 del actual 6.675.000 parados, contra 4.211.000 en igual fecha de 1931; Gran Bretaña y la Irlanda del Norte, 2.822.000, que comparan con 2.578.000 en 1931; Italia, 1.035.000, contra 699.133 hace un año; Francia, 316.000 contra 51.000 en 1931; Checoslovaquia, 482.000 contra 94.000 en junio del año pasado.

Rogamos a nuestros suscriptores

consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 488. Nos evitaremos pérdidas y errores.

Del Ayuntamiento

Acuerdos de la Junta municipal de primera enseñanza

Entre otros asuntos, acordó lo siguiente en la reunión última:

Solicitar del Ayuntamiento un crédito de 200.000 pesetas con cargo al presupuesto del año próximo, para que, durante las próximas vacaciones, puedan realizarse en los grupos y escuelas públicas, obras de reforma y ampliación.

Aceptar la donación que formula don Pedro Atienza Fernández, de un solar en la calle del Lante, para la construcción de un grupo escolar, expresando con tal motivo la gratitud de la Junta por tan generoso ofrecimiento y procediendo se sin demora al correspondiente estudio para la edificación de la parcela citada.

Pavimentación de calles

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que se sirva acordar la pavimentación, con material adecuado, de las calles de Bonetillo, Escalinata, Mesón de Paños y Costanilla de Santiago.

Banquete en honor de don Fulgencio de Miguel

Un grupo de comerciantes, industriales y vecinos del distrito de Chamberí, ha organizado para el día 10 de julio próximo, a las dos de la tarde, un banquete popular en el restaurant Biarritz, de los Cuatro Caminos, como homenaje a don Fulgencio de Miguel por su labor municipal en beneficio del distrito, reflejada en innumerables mejoras.

Como el acto se halla desprovisto de todo matiz político y es grande el entusiasmo que reina entre sus organizadores, que desean darle un carácter eminentemente popular, seguramente se verá concurridísimo y en él resaltarán las simpatías con que don Fulgencio de Miguel cuenta entre los chamberleros.

Las invitaciones para este acto se expenden en los principales comercios de Chamberí.

El asesinato del chófer Arce

La responsabilidad de uno de los detenidos

Parece que en este asunto del crimen de la carretera de Pozuelo empieza a verse más claro, y según versiones se va concretando la responsabilidad del detenido Yagües Alcalá.

Resulta que este sujeto no pudo comprobar lo de su viaje a Valladolid en una mañana el día del crimen, y estrechado a preguntas acabó por manifestar que estuvo cenando con un amigo en determinada taberna cercana al local de la C. N. T.

Ante esta nueva declaración, el juez ordenó que compareciera ante su presencia el dueño de la taberna, que ha resultado ser Pedro

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Provedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pt y Marquill, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán

- I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química ... 8,50
- II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación ... 5,00
- III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería ... 7,00
- IV.—Castro.—Elocuciones de la Gran Guerra ... 6,00
- V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería ... 7,00
- VI.—Garrido.—La información en la guerra ... 6,00
- VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parados en Francia ... 7,00

Manuel Carmona

- I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras ... 8,50
- II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate ... 5,00
- III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo ... 5,00
- IV.—Panero.—Organización militar en España ... 6,00
- V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano ... 2,50

Biblioteca AEL. Militar

- Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cueros ... 9,00
- Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial ... 12,00
- Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar ... 6,00

- Autrán.—El problema ferroviario en España ... 2,50
- López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos ... 7,50
- Iruretagoyena y Sertano.—El combate de la Infantería y la Caballería ... 6,00
- Mateo.—Realidades tácticas ... 6,00
- Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos ... 5,00
- Puertas.—Manual de tiro de la Artillería ... 12,00
- Ahumada.—La guerra de noche ... 3,00
- Ortín.—Tratado de educación moral del soldado ... 1,00
- Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japon ... 8,00
- Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan ... 7,00
- Noreña.—Precios componentes de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil ... 5,00
- Ollero.—Cálculo de probabilidades ... 8,00
- García Figueras.—Del Marruecos feudal ... 5,00
- Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés ... 10,00
- Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas ... 12,00
- Castanos.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas ... 1,70
- Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química ... 7,00
- Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación ... 7,00
- González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental ... 2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de Librería Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

PROVINCIAS

Maquinista fallecido
LUGO, 30.—Ha fallecido el maquinista Rogelio Cela, herido en el reciente accidente ferroviario.

Explota una bomba y se descubre otra
GRANADA, 30.—Esta madrugada estalló en el pueblo de Salobreña una bomba, colocada en el domicilio del alcalde, Fernando Vimeza.

Esta mañana se recogió otra bomba en la casa del Secretario del Ayuntamiento.

La explosión de la primera causó daños de importancia, aunque no desgracias.

Los sin trabajo. Un detenido por insolentarse con el gobernador
SEVILLA, 30.—Un grupo de obreros sin trabajo acudió esta mañana al Gobierno civil, entrevistándose una comisión con el gobernador. Uno de los comisionados se

expresó en tonos de tal violencia, que quedó detenido.

Un panadero muerto
BILBAO, 30.—Julio Ocampo, por resentimientos con el panadero José Ruiz, le disparó un tiro, matándole.

EXTRANJERO
El monopolio de cerillas en Francia
PARIS, 30.—La Cámara ha votado un crédito de quince millones de francos para hacerse cargo de la venta de cerillas, cuyo monopolio cesa.

El ministro de Prusia desobedece al ministro del Reich
BERLIN, 30.—El ministro de Prusia se ha negado a acatar la orden de suspensión decretada por el ministro del Reich contra los periódicos «Vorwaerter» y «Voch».

Herriot regresa a París
LAUSANA, 30.—El presidente francés Herriot regresa esta noche a París.

Detenidos por espionaje
LEHERAN, 30.—Han sido detenidos cuatro individuos acusados de realizar espionaje en favor de una potencia extranjera.

Una conferencia
ALMERIA, 30.—En el Salón Hesperia ha pronunciado una conferencia el diputado tradicionalista Sr. Lamamié de Clairac. Los palcos y principales localidades estaban ocupados por numerosas señoras.

Hizo la presentación del orador D. Juan Blanqueri.

Al levantarse a hablar el señor Lamamié fué saludado con muchos aplausos. El orador habló extensamente de la cuestión so-

cial y dirigió duros ataques al socialismo, del que dijo que tiene engañados a los obreros. Pasa a ocuparse del problema político y censura a los señores Maura, Lerroux y Guerra del Río. Trata luego de la Constitución aprobada por las actuales Cortes y analiza las ideas tradicionalistas.

Glosa después los conceptos de Patria, Orden, Familia y Propiedad y se extiende en consideraciones para demostrar la crisis por que atraviesan el liberalismo y la democracia.

Un acto feminista
ALCOY, 30.—La Acción Civil de la Mujer ha celebrado un acto de propaganda de la Derecha Regional Valenciana. Hablaron las señoritas Colomer Atard, Costa y Lasala, que hicieron un llamamiento a la mujer para intervenir en la política y contribuir al triunfo de los principios

Centro de la Derecha Regional Agraria, clausurado
VALENCIA, 30.—En el pueblo de Guaduasar, por orden gubernativa, ha sido clausurado el centro de la Derecha Regional Agraria. Esta disposición se ha llevado a efecto sin que se haya realizado ningún acto de derechas en dicha localidad.

Para realizar la clausura del citado centro se presentó el alcalde de la localidad acompañado del secretario del Ayuntamiento y del comandante del puesto de la Guardia civil, que exhibieron el oficio del Gobierno civil. Los socios que había en el local acataron las órdenes, haciendo constar en acta su más enérgica protesta por no indicarse en el oficio de referencia los motivos de la clausura.

Feria en Zamora
ZAMORA, 30.—Se celebra con gran animación la feria de San Pedro. El mercado de ajos se ve

concurridísimo. De numerosos pueblos de la provincia han venido gran número de vendedores, los cuales venden la ristra de ajos, que oscila entre quince a cuarenta céntimos.

El derecho de propiedad
TERUEL, 30.—El propietario D. Antonio González Lafuente, del pueblo de Vulboguena, ha presentado una denuncia contra el alcalde de Castejón de Tornos, llamado Pascual Rodríguez Sebastián, el cual, al frente de doce vecinos, invadió una finca propiedad del Sr. González Lafuente y le segaron la cosecha de trigo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdézquez, núm. 7 MALAGA

CAFE, MARISCOS, ALMOERZOS, CENA.
"EXCELSIOR"
CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666
Depósito en Barcelona

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS
CARTETERA
CINEMATOGRAFICA

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Puensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS
abonando los siguientes intereses:
A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual
A tres meses... 3 por 100 " | A un año... 4 por 100 "
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ



FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41 (frente a Romea). - Tel. 17601
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10 MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.
"Sindicato de Publicidad"
Barbieri, número 8 MADRID